REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **78** **Fecha:** 17/09/2020 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3105004 2016 00475	Ordinario	JAVIER SÁNCHEZ BARONA	GOODYEAR DE COLOMBIA S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS OCHO Y TREINTA (8.30) A.M.	16/09/2020	139	1
76001 3105004 2016 00482	Ordinario	FLOR DE LIZ GÓMEZ SÁNCHEZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS DOS (2) DE LA TARDE. r	16/09/2020	230	1
76001 3105004 2018 00237	Ordinario	CARLOS OLMEDO GIL LOPEZ	CARVAJAL EDUCACION S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TRIENTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS DOS (2) P.M. r	16/09/2020	97	1
76001 3105004 2018 00303	Ordinario	LUZ AIDEE VARGAS DE QUINTERO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia MARTES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO - 2020- A LAS DIEZ Y TREINTA (10.30 A.M. -r-	16/09/2020	143	1
76001 3105004 2018 00592	Ordinario	CARLOS ANDRES ACOSTA	LIGA VALLECAUCANA DE TENIS	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite TRENTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO 2020 A LAS ONCE (11) DE LA MAÑANA. R-	16/09/2020	275	1
76001 3105004 2019 00253	Ordinario	JOSE GUILLERMO MARIN	TRANSNACIONAL DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CINCO (5) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS ONCE (11) A.M.	16/09/2020	252	1
76001 3105004 2020 00015	Ordinario	JOHN JAIRO JARAMILLO MARTINEZ	JAIME HERNAN VELASQUEZ HERNANDEZ	Auto admite demanda R	16/09/2020	42	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LA FECHA 17/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROSALBA VELASQUEZ RUEDA

SECRETARIA

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA
CALI - VALLE